

## N O T A S Y E N S A Y O S

### ASPECTOS GEOHISTORICOS EN LOS AÑOS DE LA GUERRA DE EMANCIPACION EN VENEZUELA

**Germán Yépez Colmenares**

#### *Introducción*

La guerra de Independencia o Emancipación que se lleva a cabo en Venezuela entre la segunda y tercera década del siglo XIX, produce profundos y marcados cambios en el paisaje de una gran parte del territorio. Estos efectos se hacen sentir en el proceso demográfico que registra variaciones importantes en sus índices de crecimiento, se modifican o alteran los usos de la tierra de cultivo y de cría, la propiedad de la tierra cambia violentamente de propietarios por efectos de la política de secuestros y confiscación de bienes adelantados por los ejércitos en pugna, los tipos de poblamiento también se modifican por la incorporación voluntaria y violenta de hombres a las tropas, la movilización forzada por la presencia de los ejércitos que castigaban a las personas acusadas o sospechosas de ser simpatizantes o colaboradores de los adversarios y enemigos, las vías de comunicación caminera se ven alteradas por el paso de las tropas y de los grupos de antiguos esclavos liberados o escapados de sus amos, la aplicación de quemas, daños a los cultivos y saqueos de propiedades, dejan sentir sus huellas destructoras sobre los escenarios rurales y urbanos. La economía, basada fundamentalmente en los cultivos y comercialización de productos como café, cacao, añil, algodón, tabaco, maíz, frijol, tri-

go y otros rubros menores, así como la cría y venta de ganado vacuno, caballo y mular y en menor escala económica, caprino, bovino y también aves (gallinas), se verá afectada por el desarrollo de la guerra y la aplicación de acciones destructivas. También la extracción voluntaria y muchas veces forzada de los productos destinados originalmente al comercio y al autoconsumo, los cuales se utilizan para alimentar a las tropas cada vez más numerosas que mueven los ejércitos en guerra, así como el uso de algunos de estos rubros para intercambiarlos o venderlos para adquirir pertrechos de guerra.

Estos procesos de cambios en el paisaje durante estos años de la guerra de Emancipación de Venezuela, se desarrollan sobre el espacio de la Capitanía General de Venezuela, en el marco de la cual se han venido estructurando desde los años de la conquista y colonización del territorio, un conjunto de regiones que trascienden las clasificaciones político-administrativas y responden a una dinámica espacial y humana vinculada a la interrelación de subregiones y microrregiones, que funcionan en estrecha relación económica y fundamentalmente poblacional con alguna región que sirve de núcleo de esta estructuración que se mantiene durante estos años iniciales del siglo XX. Sobre una parte importante de estos territorios se ejecutan las acciones bélicas de los dos grupos que se disputan la posibilidad de preservar o de acceder al dominio del espacio de la Capitanía General. La lucha sobre estos espacios adquirirá en algunos momentos dimensiones agudas y crueles en la medida en que la confrontación por controlar los territorios más importantes desde la perspectiva militar, política y económica se haga más intensa. La Territorialidad de Venezuela se fundamenta inicialmente en lo que era la Capitanía General para el año de 1810. Inicialmente, en la Constitución Federal de 1811 no estarán presentes los territorios de Guayana, Coro y Maracaibo, por su actitud adversa al intento independentista dirigido por los propietarios criollos; luego cuando la guerra se resuelva a favor de estos independentistas o patriotas, serán integradas a la República de Colombia y finalmente a la República de Venezuela en 1830.

1. *Las tendencias de crecimiento negativo de la población venezolana durante los años de la guerra Emancipadora*

Durante el siglo XIX se calcula una densidad poblacional de 1 h/km<sup>2</sup>, lo cual refleja una escasa presencia poblacional en el territorio

venezolano (1). La presencia humana se hizo más marcada en las zonas orientales, occidentales y centrales cercanas al mar Caribe, y también se desarrollaron importantes núcleos de poblamiento en las zonas cercanas a las cordilleras de la costa y de los Andes. El poblamiento de principios de siglo XIX, que viene estructurándose en el territorio desde siglos anteriores, se compone en los primeros años del siglo por la presencia de españoles, criollos, negros, indígenas reducidos y varios tipos de mestizaje. Este poblamiento que se establece en forma diferenciada en distintos espacios de Venezuela, sufrirá las duras consecuencias de la guerra de Emancipación que enfrenta a los ejércitos realistas e independentistas, dejando una marcada huella de muerte, heridos, destrucción y finalmente una reducción de su componente demográfico. La Venezuela del periodo se nos presenta estructurada geohistóricamente en nueve regiones que trascienden las distribuciones y caracterizaciones de carácter político-administrativo. Será allí, en estos escenarios, donde se manifiesten diferenciadamente los efectos de la guerra. Las regiones más pobladas y en consecuencia con mayor actividad económica constituyen las áreas más golpeadas por la guerra, mientras que los espacios vacíos o casi vacíos representan objetivos menos atractivos para los ejércitos.

#### 1.1. *La evolución de la población en el período de la guerra*

El espacio geográfico donde se encuentra la población venezolana, es el constituido por la Capitanía General de Venezuela, que limita al oriente con el Océano Atlántico, al sureste con la Guayana Holandesa, al sur con el Amazonas y la Guayana Portuguesa, al occidente con el reino de Nueva Granada, y al norte con el mar Caribe. La forman las provincias de Venezuela, Maracaibo, Barinas, Cumaná, Guayana y la isla de Margarita. Cada provincia tiene su respectiva capital, siendo Caracas de la provincia de Venezuela y de toda la Capitanía General; Barinas es capital de Barinas; Cumaná de Cumaná; Maracaibo de Maracaibo; Santo Tomás de Angostura de Guayana y La Asunción de la Isla de Margarita (2). En relación al número de la población total o aproximada que habitaba este territorio, existen diversas cifras al respecto. Depons afirma que a comienzos del siglo XIX existían alrededor de 728.000 en la Capitanía (3), mientras que Alejandro de Humboldt ofrece una cifra aproximada a los 800.000 habitantes:

«Las siete provincias que reunidas formaban antes la Capitanía General de Caracas, tenían, al comienzo del siglo diez y nueve en el momento en que la revolución estalló, según datos que he recogido, cerca de 800.000 habitantes»... (4).

Para los franceses Poudenx y Mayer que escribieron su memoria dedicada a la Capitanía General desde la abdicación de Carlos IV hasta el año 1814, la población aproximada de la Capitanía para el año de 1807, estaba por los 900.000 habitantes, fundamentando esta afirmación en los datos de censo que ellos consideraban inexactos (5). Asimismo tenemos la información suministrada por la Gaceta de Caracas en 1817, donde se señala que en base a los padrones eclesiásticos, la Provincia de Caracas tiene una población para 1809 de 243.301, siendo esta cifra la tercera parte de la población total de Venezuela (6).

Otros investigadores actuales ubican la cifra de la población para 1811 en un total de 997.000 habitantes que se encontraban distribuidos en forma muy diferenciada en nueve regiones, que conformarían geohistóricamente la Venezuela de estos años, cuando se inicia la lucha entre los ejércitos emancipadores y realistas por lograr el control de esta territorialidad (7). Este mismo autor, suministra un ilustrativo cuadro de la distribución poblacional que se desarrollaba sobre estos espacios, divididos sugerentemente en nueve regiones, cuyas afinidades y elementos que la definen como tales, se fundamentan en aspectos geohistóricos relacionados con el poblamiento, los elementos étnicos, las similitudes en el ambiente que caracteriza cada región, las subregiones y las microrregiones que la conforman. Allí puede observarse la acentuada concentración de población en algunos espacios, mientras que otros aparecen casi o totalmente despoblados, situación ésta que tiene relación importante con las posibilidades del uso de la tierra, fertilidad, acceso caminero, condiciones geofísicas como montañas infranqueables, fragilidad de la tierra, lejanía con los centros de comercialización y en particular los puertos. Y también es importante considerar elementos de afinidad cultural y regional, que apuntan hacia la conformación de identidades regionales que se manifestarán a lo largo de la guerra de Independencia y después de culminada la fase bélica e iniciada la estructuración de la República. Por considerarlo de interés y con fuerza ilustrativa sobre el número de habitantes que existían en Venezuela, y la forma como se distribuían en las distintas regiones, copiamos el cuadro suministrado por Pedro Cunill Grau:

*Distribución geográfica de la población de Venezuela  
Hacia comienzos de 1811*

---

Región de los Andes .....	61.500 hab.
Región de Maracaibo (incluye 40.000 indígenas guagiros libres).....	85.000 hab.
Regiones de Coro, Barquisimeto y Yaracuy .....	134.000 hab.
Región de Valencia y Valles de Aragua .....	90.000 hab.
Región de Caracas, Litoral, Tuy y Barlovento .....	120.000 hab.
Región de Margarita .....	15.500 hab.
Región de Oriente.....	131.000 hab.
Región de Los Llanos .....	212.000 hab.
Región de Guayana (incluye 8.000 indígenas libres del Delta) .....	48.000 hab.
Indígenas libres en Llanos, interior de Guayana, sur del país	100.000 hab.
 TOTAL .....	 997.000 hab. (8)

---

Esta presencia poblacional de Venezuela se verá severamente afectada por las acciones y desarrollo de la guerra, la cual cada vez se hace más intensa, extensa y cruel en la medida en que los ejércitos consolidan sus aspiraciones y amplían el número de sus efectivos de tropas. Según la misma *Gaceta de Caracas* que citamos anteriormente (9), la provincia de Caracas tenía para el año 1810 un total de 250.278 habitantes, mientras que para el año de 1816, esta cifra se ha reducido a un monto de 201.922 habitantes, por los efectos destructores y terroríficos de la guerra, que asesina pobladores, hace huir a otros e incorpora voluntaria y forzada a hombres a uno y otro ejército. Los dos grupos que se enfrentan, en la lucha por mantener el control del territorio dominado desde hacía varios siglos unos, y los otros por acceder subversivamente a éste, repercuten notablemente en el número de componentes de la población; en el número de nacidos, la composición de la población por edad y sexo, debido a las migraciones forzadas o preventivas, los hombres incorporados en uno y otro ejército, la inestabilidad laboral y emocional ante la presencia de grupos armados que tomaban represalias contra algunos poblados y diversos pobladores junto con el deterioro paisajístico que se produce cuando se afectan los cultivos y el ganado, generando situaciones de

hambruna que intensificaban la morbilidad y la mortalidad por carencias alimentarias y por enfermedades endemo-epidémicas como las fiebres palúdicas y amarilla, la viruela, el sarampión, tifoidea y otras que desde años antes de la guerra afectan a la población y ahora adquieren mayor severidad.

El número de habitantes que Humboldt ubica en los Departamentos de Orinoco, Venezuela y Zulia, pertenecientes a la República de Colombia en el año de 1822 y que constituyen la territorialidad de la antigua Capitanía General de Venezuela para 1810 y la correspondiente a la República de Venezuela al desmembrarse este proyecto republicano en 1830, nos permite totalizar una población de 766.100 habitantes para 1822, distribuida de la siguiente manera:

<i>Departamentos</i>	<i>Provincias</i>	<i>Población</i>
ORINOCO	Cumaná .....	70.000
	Barcelona .....	44.000
	Guayana .....	45.000
	Margarita .....	15.000
		174.000
VENEZUELA	Caracas .....	350.000
	Barinas .....	80.000
		430.000
ZULIA	Coro .....	30.000
	Trujillo .....	33.400
	Mérida .....	50.000
	Maracaibo .....	48.700
		162.100
	TOTAL	766.100 Habs. (10)

Es indudable que en este cuadro puede apreciarse los efectos negativos que sobre el crecimiento de la población ha tenido la guerra de Inde-

pendencia, al compararlos con las cifras registradas anteriormente y referidas a los primeros años del proceso y del siglo XIX. Estos datos llevan a reflexiones como la desarrollada por Federico Brito Figueroa, quien señala que:

...«La población del Valle de Aragua, por ejemplo, en 1810 se presentaba como una pirámide clásica de edades, es decir, amplia en su base y angosta hacia la cúspide, y con predominio de los grupos de edades inferiores a los veinticinco años; en cambio, en 1822, aparecía con un descenso en este mismo grupo de edades. El fenómeno no era aislado; la población de Cumaná, que en 1810 presentaba iguales características, hacia 1822 acusaba un evidente descenso de los grupos de edades que oscilaban entre los quince y veinticinco años» (11).

Más adelante continúa señalando este investigador, que las transformaciones de carácter cualitativo que ocurren entre la población de Venezuela por los efectos de la guerra de Independencia pueden observarse en su estructura.

...«El 61 por ciento de ella estaba constituido por personas que oscilaban entre treinta y más de sesenta años; el 15 por ciento correspondía a niños con edades inferiores a cinco años, y preferentemente menores de dos años. En cambio, las generaciones que oscilaban entre cinco y veintinueve años apenas totalizaban el 24 por ciento, observándose que el 5 por ciento correspondía a edades que oscilaban entre quince y diecinueve años, restos de la generación diezmada por la guerra. En todas las edades predominaban cuantitativamente las mujeres sobre los hombres» (12).

Allí puede observarse con claridad los efectos generales que sobre el proceso demográfico tiene la guerra, con sus respectivas consecuencias de destrucción de vidas y recursos materiales. Para el año de 1827 se calcula la población venezolana en un total de 659.633 (13), lo cual hace más dramática la situación expuesta anteriormente, debido a que en estos años ya ha culminado el proceso bélico de la lucha de Independencia con el resultado favorable para los patriotas. Hay quienes sostienen que la Guerra de Independencia dejó un saldo aproximado de muertos entre 220.000 y 300.000 personas (14). Sin embargo, también es oportuno se-

ñalar que para estos años que corresponden al periodo de conformación de la República de Colombia, a la cual estaba adscrita Venezuela como pudimos observar con anterioridad, se registra un proceso inicial de recuperación demográfica, al cesar las confrontaciones bélicas en gran escala y los movimientos permanentes de tropas con todas sus consecuencias de inestabilidad poblacional y de daños severos de los paisajes de cultivo, cría, tráfico y urbanos, donde se concentra el mayor número de población.

### 1.2. *Estructuración de regiones como centros de asentamiento poblacional*

En un amplio y agudo trabajo referido al proceso de poblamiento en Venezuela durante el siglo XIX, Pedro Cunill Grau propone una perspectiva metodológica de acercamiento geohistórico al espacio venezolano en este contexto (15). Se trata de un intento de abordar el estudio de la territorialidad y el paisaje desde una óptica donde los factores poblacionales, étnicos, ambientales y de intercomunicación económica y cultural, se unan a los elementos propiamente geofísicos para lograr una identificación de estructuraciones regionales que logren trascender aprehensivamente las clasificaciones político-administrativas.

De allí que se estudie el territorio venezolano por medio de la formación de nueve regiones que logran conformar sus áreas de influencia con un conjunto de subregiones y microrregiones, en un proceso formativo que viene desarrollándose desde muchos años anteriores al siglo XIX.

Por una parte tenemos la Región de los Andes venezolanos, conformado por las subregiones de Mérida, Trujillo, La Grita y San Cristóbal. Allí se desarrollan asentamientos poblacionales implantados, que aprovechan para estructurar sus espacios de hábitat el proceso iniciado por las culturas indígenas establecidas originalmente en estos escenarios. Los asentamientos se ven favorecidos demográficamente por las mejores condiciones de salubridad que caracteriza la región, en relación con las tierras más bajas del llano por ejemplo. Se compone de una población variada de blancos, mestizos e indígenas, los cuales habitan en las ciudades, villas y pueblos que forman la región. La falta de caminos amplios y extensos mantienen a la mayoría de las microrregiones aisladas unas de otras, siendo el centro de la actividad irradiadora Mérida, La Grita y San



Cristóbal. Otra región de gran importancia política, económica, demográfica y centro de los objetivos militares de las tropas realistas y emancipadoras que se enfrentan por el control territorial en la segunda y tercera década del siglo XIX, es la Región Metropolitana de Caracas y sus áreas de influencia. En la ciudad de Caracas confluyen la expresión de los poderes administrativos, militares, eclesiástico, económico, social y cultural, que le viene por su condición de capitalidad asignada desde finales del siglo XVI y disfrutada hasta los comienzos del siglo XIX, cuando por los efectos de la guerra de Emancipación y por las aspiraciones de otras ciudades y provincias vea discutida y modificada su condición de capital de todo el territorio al cual pertenece (Capitania-Confederación-República de Venezuela, República de Colombia y República de Venezuela). El área de influencia de Caracas la conforman La Victoria, San Mateo, Haciendas de los Valles del Tuy, y las haciendas cacaoteras de Barlovento, además de pueblos y zonas suburbanas como La Vega, Antimano, Macarao, El Valle, Los Teques, San Antonio, San Diego, San Pedro, Paracotos, La Guaira, reuniendo para el año de 1811, una población aproximada de 120.000 en toda esta región (16). También se encuentran en su zona de influencia regional Chacao, Petare, Guarenas, Guatire y los poblados costeros que van desde Chuspa hasta Chirimena-Aricagua. En todos estos espacios se siembra café, caña de azúcar, cacao y buscan desplazar sus intereses económicos hacia zonas del Alto Llano con la intención de comercializar y criar ganado. Otra importante Región la forman Valencia y los Valles de Aragua, donde se concentra una inmensa población durante el siglo XIX y representa un área de gran interés económica para Venezuela. Esta zona se convierte en un centro de atracción de inmigrantes por sus ricos suelos que llaman la atención de los canarios y vascos, así como población interna venida desde las tierras occidentales y llaneras. También confluyen en los periodos de cosecha de algodón, añil, tabaco, caña de azúcar, cacao, café y otros frutales, gran número de peones que representan una mano de obra libre flotante que se desplaza temporalmente hacia los sitios de recolección de cosechas. Allí se encuentran las ciudades de Valencia, Maracay, Turmero y las villas y poblados que se ubican en la cuenca del Lago de Valencia y los Valles de Aragua. Puerto Cabello, Ocumare de la Costa y Choroní constituyen las vías de comercialización para la exportación de la variada y numerosa lista de productos que allí se cultivan.

Una región de importancia en estos años la constituyen las tierras áridas de Coro y Barquisimeto y la transición Yaracuyana. Importantes cen-

tros poblacionales se ubican alrededor de Coro, Barquisimeto y San Felipe, los cuales se complementan con la alta densidad de población que registran centros urbanos como El Tocuyo y Carora. Hacia el Caribe tenemos la Región Insular Margariteña con una superficie de 920 km<sup>2</sup> y formada por La Asunción como principal centro poblado y comercial, acompañado de Pampatar, Pueblo de La Mar, El Valle del Espíritu Santo, Pueblo del Norte, Santa Ana del Norte, Juan Griego, Isla de Coche, Cubagua, Blanquilla, Testigos y Orchila. La mayoría de la población la componen criollos y mestizos ubicados mayoritariamente en la zona oriental y una población indígena de alrededor de 2.000 guaiqueríos y 900 esclavos (17). La Región Maracaibo forma otra de las regiones planteadas en su estudio del poblamiento por Cunill Grau, constituida por la Cuenca del Lago de Maracaibo, la cual tiene una dinámica actividad comercial en estos años de comienzo de siglo. Conjuntamente con la población criolla se mantiene una alta población indígena y un número importante de población negra relacionada con la actividad del cacao (18). La Región Oriente está formada por una extensión de 84.000 km<sup>2</sup> que se extiende por Cumaná, Barcelona, Cariaco, Carúpano, Río Caribe, Cumanacoa. Los centros poblacionales más importantes lo conforman las ciudades de Barcelona y Cumaná.

Finalmente tenemos las dos últimas regiones estudiadas como tales por el citado autor; formadas por la Región Llanera, que tiene una territorialidad bastante uniforme y con difíciles condiciones para garantizar el asentamiento poblacional llegado de otras regiones, según lo afirmaba Humboldt (19). Su extensión de territorio representa alrededor de 175.000 km<sup>2</sup>, donde el poblamiento es muy heterogéneo en su ubicación y formando pocas ciudades y villas donde destacan Chaguaramas, Tinaco, Calabozo y centros de actividad portuaria como El Bául y Torunos.

«Las diversas comarcas que conforman este conjunto regional de Los Llanos están bastantes aisladas entre sí. Los caminos son malos y se interrumpen en la temporada de las lluvias, más precisamente son picas en las sabanas (...). Los llaneros no se cuidan de mejorarlas, esta situación se mantiene invariablemente desde 1800 hasta 1830»... (20).

Esta afirmación elaborada por Pedro Cunill y fundamentada en amplia consulta de fuentes primarias, brinda una perspectiva parcial y de

gran significación en cuanto a las posibilidades de poblamiento intenso en los Llanos, además de limitaciones geofísicas y sanitarias derivadas de las inundaciones de esteros y caminos. Se calcula para 1810 una población de aproximadamente 212.000 habitantes (21).

Por último tenemos la Región Guayana, conformada por una extensa territorialidad de más de 454.000 km<sup>2</sup>, ubicando sus límites desde el Norte del Orinoco, que sirve de frontera con el oriente y los llanos; hacia el Noroeste limita con el Océano Atlántico; por el Oeste hace fronteras con los llanos de Apure, Meta, Vichada, Guaviare y áreas selváticas; hacia el Este con los territorios de la Guayana Inglesa al Oriente del río Esequibo; y por último el Sur limita con las posesiones Portuguesas en Brasil (22).

### 1.3. *El contraste en la ocupación del espacio*

Estas regiones que hemos descrito en forma breve y rápida en la parte anterior de nuestro trabajo, se encontraban ocupadas poblacionalmente en términos muy desiguales. La mayoría de la población se concentraba en las zonas costeras y montañosas, debido a las condiciones de accesibilidad a los territorios, fertilidad del suelo, abundante presencia de agua, posibilidades de trasladar los productos por las vías marítimas, fluviales, lacustres y camineras que existían en estos años de comienzo de siglo XIX. Señala un autor que hemos citado con anterioridad que

...«Hacia los comienzos de 1811 estas regiones altas y litorales concentraban 597.000 habitantes que representan el 70,3% de la población venezolana en las comarcas de poblamiento consolidado criollo. Ellas conforman las áreas humanizadas que se reparten a lo largo de la fachada litoral caribeña, especialmente desde las comarcas marabinas hasta las comarcas carupaneras, los sistemas de los Andes y la Cordillera del Litoral. Este conjunto regional tiene un poblamiento mayoritariamente rural basado en las actividades agrícolas en plantaciones de cacao, añil, algodón, caña de azúcar, café, maíz y otros frutos»... (23).

En años anteriores, exactamente en 1801, se calcula una población por provincias, ciudades, villas y valles que arrojaba un total de 785.000 habitantes, los cuales estaban distribuidos de la forma siguiente:

---

Provincia de Cumaná o Nueva Andalucía	60.000 habs.
Provincia de Barcelona	50.000 habs.
Provincia de Caracas	370.000 habs.

Distribuidos así:

Valle de Caucagua y Sabanas de Ocumare, 30.000; Ciudad de Caracas y Valles de Chacao, Petare, Mariches y Los Teques 60.000; Puerto Cabello, La Guaira y todo el litoral desde el Cabo Codera hasta Aroa 25.000; Valles de Aragua 52.000; El Tuy 20.000; Distritos de Carora, Barquisimeto, Tocuyo y Guanare 54.000; San Felipe, Nirgua, Aroa y los llanos vecinos 34.000; Llanos de Calabozo, San Carlos, Araure y San Juan Bautista del Pao 40.000 habitantes.

Provincia de Coro	32.000 habs.
Provincia de Maracaibo (Con Mérida y Trujillo)	140.000 habs.
Provincias de Barinas	75.000 habs
Provincia de Guayana	40.000 habs.
Provincia de Margarita	18.000 habs. (24)

---

Estos datos, tomados de la obra de Humboldt, confirman definitivamente la afirmación de Pedro Cunill sobre la distribución y localización diferenciada del poblamiento venezolano desde comienzos del siglo XIX. La composición étnica de estos habitantes que ocupaban algunos espacios del territorio de la Capitanía General, estaba distribuida entre un 52% de «Castas mixtas» (mulatos, zambos y mestizos), 25% de españoles-americanos (blancos criollos), 15% de indios, 8% de negros y 1% de europeos (25). Puede observarse la presencia mayoritaria de pardos y de blancos criollos con respecto al resto de los grupos étnicos existentes. Las provincias de Margarita, Guayana, Coro, Barcelona y Cumaná aparecen con bajas densidades de población localizados en algunas ciudades, pueblos y villas mientras que el resto de sus territorios se caracterizan por bajísimas densidades de habitantes. Y aún en las provincias que presentan mayor número de pobladores se perciben desbalances entre espacios internos del mismo.

Podemos realizar un muestreo comparativo entre dos espacios territorial y ambientalmente distintos, con la intención de observar las mar-

cadras diferencias de ocupación de los espacios que se desarrollan desde periodos anteriores al siglo XIX, los cuales se mantienen en las primeras décadas de esta centuria. Es el caso de la ciudad de El Tocuyo y sus áreas de influencia, que conforman una microrregión perteneciente administrativamente a la provincia de Caracas y geohistóricamente a la Región que forman Barquisimeto, Coro y la transición Yaracuyana, donde se puede verificar o registrar una importante densidad poblacional, que totaliza para comienzos del siglo 31.140 habitantes distribuidos entre El Tocuyo (9.239), Quibor (7.103), Sanare (3.152), Humocaro Alto (2.042), Humocaro Bajo (2.042), Guárico (2.030), Chubasquén (2.076), Curarigua del Leal (1.132), Cubiro (759) y Barbacoas (609). Para el año de 1816 esta población se va a mantener todavía con muy pocas tendencias regresivas —aunque sí de estancamiento— por los efectos de la guerra (26). Esta ocupación importante del espacio —en su densidad— contrasta en forma evidente con el inmenso territorio de la provincia y Región de Guayana, donde el total de la población para 1811 no sobrepasa los 40.000 habitantes que representan tan sólo el 4,7% del poblamiento criollo establecido... «La mayor parte de estos territorios corresponden a paisajes de selva y sabana sólo incorporados jurídicamente pero sin poblamiento español, mestizo, negro o indígena reducido. Sólo se distinguen Angostura y otras pocas ciudades y villas y varios pueblos misionales, bastante autárquicos y muy aislados, distanciados entre sí por varios centenares de kilómetros. La penetración sólo es posible por el sistema del río Orinoco»...(27). En los contrastes tan marcados de asentamiento poblacional entre una y otra región y microrregión, desempeñan un importante factor de desarrollo o limitación del mismo, las condiciones del suelo, las vías de acceso, la implantación del proceso de colonización de tierras adelantados por los españoles y la cercanía o distanciamiento con los puertos fluviales o marítimos donde se realizan las actividades agroexportadoras y comerciales.

Para el año de 1822, según cifras que tomamos de Alejandro de Humboldt, la población establecida en los territorios de los Departamentos de Orinoco, Venezuela y Zulia, en los cuales se ha subdividido la República de Venezuela —antigua Capitanía para formar parte de la República de Colombia, totalizan 766.100 habitantes distribuidos de la manera siguiente:

<i>Departamentos</i>	<i>Provincias</i>	<i>Población</i>
ORINOCO	Cumaná .....	70.000
	Barcelona .....	44.000
	Guayana .....	45.000
	Margarita .....	15.000
VENEZUELA	Caracas .....	350.000
	Barinas .....	80.000
ZULIA	Coro .....	30.000
	Trujillo .....	33.400
	Mérida .....	50.000
	Maracaibo .....	48.700 (28)

Se mantiene el poblamiento desigual de la territorialidad venezolana con marcadas diferencias en su ocupación y se observa el efecto de las consecuencias de la guerra.

2. *La transformación paisajística y su importancia en el estudio histórico venezolano en la época de la lucha por la Emancipación*

El proceso bélico por medio del cual se desarrolla la lucha de la Emancipación venezolana, adquirió en determinados momentos expresiones de crueldad y exterminio humano, así como intensos actos de destrucción de los paisajes donde se escenificaba la lucha por el control del territorio en disputa. Es evidente que la guerra fue más aguda en algunas ciudades, villas, pueblos y campos que en otras, trayendo graves y definitivas consecuencias sobre los espacios más disputados. Allí se manifestaron los efectos de la destrucción, el abandono de las haciendas, pérdidas de cosechas y del total de las sementeras o plantaciones, dañosa la ganadería y decrecimiento agudo de los animales y por último un descenso muy marcado de la población por efectos de la mortalidad bélica, la cual se unía a la ya existente como producto de las enfermedades endémicas y epidémicas como el paludismo (fiebre, calentura intermitente), la fiebre amarilla (vómito negro, vómito prieto) y otras que diezmaban a la pobla-

ción venezolana. Los dos ejércitos efectúan acciones de represalias contra sus enemigos, pero también contra las poblaciones que se mantenían neutrales o pasivas en la lucha, las consecuencias demográficas de estas acciones, unidas a calamidades tan desastrosas como el terremoto de 1812, causan daños considerables sobre el paisaje y en particular sobre los efectivos de la población venezolana de estos años de comienzo de siglo.

### 2.1. *La modificación de los paisajes por efecto de la guerra*

Tanto los ejércitos que luchan por mantener el poder del Rey de España, como aquellos que se plantean la edificación de un nuevo Estado Republicano e Independiente de la Metrópoli, adelantan acciones punitivas y de terror sobre los pobladores, sus propiedades urbanas y rurales que traen consecuencias sobre el paisaje de gran alcance. A este elemento se une la presencia de sectores como los esclavos que al ser incorporados por el ejército español y luego por los independentistas a sus tropas, dejan en libertad sus odios sociales y la posibilidad de vengar largos años de explotación extrema a que los sometía el sistema de la esclavitud.

«Efectivamente, es la guerra social, pero por los momentos también la guerra racial. Los esclavos embrutecidos por el trabajo y los castigos, cuando se sublevan en los Valles del Tuy, en los alrededores de Guarenas y Guatire, no se contentan con quemar las haciendas, no se contentan con quemar las casas, no les basta con matar al amo, tampoco con violar a la mujer ni con matar a los hijos, matan hasta los caballos, matan las reses, cortan los árboles, es decir, destruyen todo lo que les recuerda su condición. Esto se hizo en Santo Domingo, y esto se hizo por momentos también en Venezuela»...(29).

Esa Caracas y sus alrededores, como también Valencia y los Valles de Aragua que describen los franceses Poudenx y Mayer, basados en informaciones de la *Gaceta de Caracas*, para los años de 1810, donde prevalece el verdor y los frutos de la agricultura en hermoso paisaje (30), será víctima de los efectos de la guerra adelantada por los dos ejércitos y las partidas de guerrilleros que ambos utilizan para hostigar al contrario. Así puede observarse en una comunicación escrita en los Valles del Tuy en

marzo de 1814, referida a los daños ocasionados en estas tierras por el ejército del realista Rosete:

«Es imposible que pueda V. formarse una idea de la devastación y horrores que cometió el bárbaro ROSETE en tan pocos días, en estos Valles que en todos tiempos han sido gragero (*sic*) de la Provincia, yo apenas conocía los mismos lugares que había frecuentado tantas veces; por todas partes he encontrado cadáveres; pero los alrededores del Pueblo se me hacían insupportables por la fetidez que exhalaba una atmósfera pestilente»... (31).

Además se informa que allí había abundante café, añil y azúcar, y aunque quedan productos que la población escondió, una parte importante fue botada al campo y al río por las tropas comandadas por este jefe español.

En el Manifiesto que Bolívar envía a las Naciones del Mundo el 24 de febrero de 1814, justificando y fundamentando el Decreto de Guerra a Muerte, señala que la agricultura, la industria

...«y el movimiento del comercio no se percibían más, en un país muerto bajo la esclavitud. Las máquinas eran inutilizadas, los almacenes pillados; quedaban sólo vestigios de la antigua grandeza: en las ciudades casi desiertas, no se veían más que algunos brutos pastando (...).

La virtud, los talentos, la población, las riquezas, el mismo bello sexo, es condenado o padece.»... (32).

También se expresa en este texto que las poblaciones de Mérida, Barinas y Caracas han sufrido en casi todos sus poblados los efectos destructivos de los ejércitos realistas. Luego se señala que las ciudades de Barinas, Guanare, Bobare, Barquisimeto, Cojedes, Tinaquillo, Nirgua, Guayos, San Joaquín, Villa de Cura, Vallés de Barlovento, han sido consumidas por las llamas y otras se encuentran sin población (33). Es evidente que estas informaciones debemos tomarlas con cuidado por ser la expresión de uno de los bandos en pugna, que además busca fundamentar ideológicamente su decisión de hacer una guerra feroz y de exterminio, que ejerza sobre la población un efecto de terror y de adscripción forzada a la causa independentista. La intensidad del proceso bélico incidirá en la conducta de los



ejércitos y los llevará a cometer actos de gran crueldad sobre las poblaciones y también sobre las propiedades. De allí que consideremos pertinente exponer la opinión del otro bando en guerra, quienes a través de un Plan para el gobierno y operaciones de la Junta y Tribunal Superior de Secuestros establecida en Caracas en 1815, expresan que:

«El Real Erario depredado y robado en cinco años de la más escandalosa revolución y de consiguiente exhausto en las críticas circunstancias de atender á necesidades graves, urgentes é imperiosas, por una parte; y por otra, el fomento de la agricultura en que casi exclusivamente consiste la prosperidad del mismo Erario, y de estas provincias, destruidas en tal fatal época, y abandonada últimamente junto con los demás bienes que forman las riquezas y delicias de la vida por una desastrada emigración, que provocaron en julio de 1814, ó los remordimientos de la propia conciencia, ó el terror de las armas victoriosas del Soberano»... (34).

Por otra parte los dos ejércitos adelantan acciones de extracción de productos alimenticios y de comercialización para dar comida a sus tropas, como también para venderlos o intercambiarlos por pertrechos de guerra y por último con la intención de dejar sin suministros a los enemigos (35). En los años finales de la guerra y posterior a ésta, se hace sentir con intensidad los daños paisajísticos que el proceso bélico dejó en una parte importante del territorio de Venezuela; por ello tanto José Antonio Páez en su condición de Jefe Superior, Civil y Militar de Venezuela como Simón Bolívar como Libertador Presidente de la República de Colombia, sancionan reglamentos y decretos en agosto de 1828 y febrero de 1829 respectivamente, que entre otras cosas prohíben la quema de sabanas y montes en este territorio (36). En 1828, en carta que el Coronel Pedro Briceño Méndez envía al Libertador Simón Bolívar, le comunica la grave situación de miseria que afecta a Venezuela, que está a punto de llevarla a que el hambre se convierta en peste, agravados estos hechos por la agitación que manifiestan «todas las clases» (37).

## 2.2. *Las calamidades y la insalubridad como actores del deterioro paisajístico y poblacional*

Las calamidades naturales como terremotos (sismos), lluvias prolongadas y abundantes, sequías extremas, presencia de insectos como la lan-

gosta, desbordamientos de ríos y quebradas constituyen factores deteriorantes de los paisajes naturales y humanizados, que acarrearán severas consecuencias en las áreas de residencia y trabajo agropecuario de los pobladores venezolanos de comienzos de siglo XIX. Uno de estos fenómenos que mayor daño ocasionó sobre distintas regiones, ciudades y microregiones del país, lo constituye el terremoto de 1812, cuando la guerra de Emancipación adquiría intensidad y extensión territorial. Los distintos comentarios de coetáneos y estudiosos del periodo, coinciden en señalar el alto número de muertos ocasionados por el sismo y también los efectos tan severos sobre el paisaje urbano que permanecerán hasta bien entrado el siglo XIX. En las Memorias de Poudenx y Mayer, se afirma que el jueves santo (26 de marzo) de 1812, a las 4 y 5 minutos de la tarde, un espantoso terremoto convirtió en un montón de ruinas a la ciudad de Caracas, hasta entonces —según ellos— bella y floreciente.

...«La población estaba orando en las iglesias y las tropas independentistas están en los cuarteles (...). En veinticinco segundos, todo se vino abajo; y la flor de la generación de esta ciudad quedó sepultada bajo los escombros. Alrededor de ocho mil almas perecieron en Caracas, y en La Guaira sufrieron la misma suerte unas dos mil quinientas. Los edificios de esta última quedaron destruidos en su totalidad (...) Mérida y Barquisimeto sufrieron daños de mucha consideración. San Felipe quedó tan destruido, que costaba trabajo conocer las huellas de su existencia; en fin, todas las ciudades y aldeas de la Capitanía General experimentaron en mayor o menor grado los efectos de esta convulsión de la naturaleza.

Se presume que unas veinte mil almas perdieron la vida en esta catástrofe» (38).

El Regente Heredia en sus Memorias, describe también los daños y el desarrollo de este sismo de tan amplia proyección destructiva. Difiere su versión por unos minutos de la suministrada por los franceses, cuando ubica la hora del terremoto a las 4 y 7 minutos de la tarde del 26 de marzo de 1812. Considera este coetáneo de los sucesos que entre La Guaira y Caracas perecieron alrededor de diez mil «almas», y aproximadamente cuatro mil en el resto de las poblaciones afectadas (39). En la Relación documentada de Francisco Javier Yáñez, se afirma que el daño que produjo este terremoto aún cuando sus estragos físicos son muy fuertes, en lo político y moral es más grave. El movimiento ... «fue compuesto, es decir, en todas direcciones, y se sintió a las cuatro y siete minutos de la tar-

de, y su duración fue de un minuto y cincuenta segundos. La ciudad de Caracas quedó casi destruida y del todo La Guaira, San Felipe, Barquisimeto y Mérida, calculándose las personas que murieron como en quince mil»... (40). Definitivamente este movimiento sísmico que sacudió a importantes y amplias regiones de Venezuela, causó severos daños en el paisaje y particularmente en los urbanos, además de ser utilizado por las tropas enemigas para penetrar en las ciudades destruidas y aterrorizadas por el terremoto y por las prédicas de algunos sacerdotes que aprovecharon la ocasión para responsabilizar a los independentistas, ya que la lucha contra los poderes del Rey implicaban un desafío al poder de Dios.

También las lluvias se convierten en un elemento de deterioro ambiental y paisajístico que desencadena consecuencias económicas y sociales, las cuales inciden en las condiciones de vida de la población afectada ya por los efectos de la guerra librada desde la segunda década del siglo XIX. Muestra de esta situación, es la comunicación que el encargado de la Jefatura General de Policía de la Provincia de Caracas, envía al Secretario del Despacho de Interior y Justicia el 21 de agosto de 1830, donde expone en forma dramática la grave escasez de productos alimenticios como el maíz, arroz, carotas, frijoles y carne, lo que ha llevado a un encarecimiento excesivo de los precios de estos. Por ello solicita la concesión de franquicias que permitan traer estos rubros que se han visto afectados por las copiosas lluvias que han caído sobre la región (41).

A estas calamidades naturales que producen mayor zozobra en la población y en los paisajes, se une otro elemento destructivo del componente demográfico de la Capitanía General donde se busca erigir una República Independiente del poder español. Se trata de las distintas enfermedades que en forma de endemias y epidemias afectaban la vida y la tranquilidad de los habitantes de diversas regiones de Venezuela, las cuales vienen ocasionando daños desde la colonia y que ahora, por el desplazamiento de grandes cantidades de hombres en los ejércitos y trasladados de lugares de origen hacia otros espacios, se convierten en depositarios y vectores de patogenias como las fiebres palúdicas, la fiebre amarilla, la tifoidea, viruela, sarampión y otras que se hacen presente en estos escenarios bélicos. Las consecuencias demográficas y económicas se hacen sentir antes y después de la guerra de Emancipación, En los años de 1804, 1808, 1809, 1825 y 1826, la región de los Valles de Aragua con una importante actividad agrícola exportadora y donde se cultivan café, cacao, añil, algodón, caña de azúcar, tabaco y otros productos, se

verá duramente afectada por la presencia epidémica de fiebres palúdicas que llevan a las autoridades coloniales y republicanas en distintos momentos, a tomar medidas drásticas en cuanto al cultivo de la zona. En algunos momentos se habla de 6.000 y 8.000 muertos ocasionados por un proceso epidémico, sin considerar los distintos momentos en que se presenta la enfermedad en forma de epidemia (42). Las tropas de ambos ejércitos sufren las consecuencias de los desplazamientos hacia zonas insalubres, donde su sistema inmunológico no tiene mecanismos de defensa frente a ciertas enfermedades. En carta que Simón Bolívar envía al General Francisco de Paula Santander en junio de 1820, le manifiesta los altos números de muertos entre las tropas traídas desde otras regiones hacia el Bajo Apure. Tan grave es la situación que de 6.000 hombres que fueron traídos de otras localidades, sólo quedan 1.000 como consecuencia de las fiebres palúdicas que abundan en los llanos (43).

### 3. *Los efectos demográficos de la Guerra de Emancipación*

Según Federico Brito Figueroa, los daños demográficos que deja la guerra de independencia son bastante importantes en el componente poblacional venezolano, ya que no sólo implica los muertos en las acciones de guerra, epidemias, hambrunas y otras calamidades como el terremoto de 1812, sino además tiene efectos muy negativos sobre los nacimientos no producidos y concebidos. Sostiene este autor que:

«En todo el territorio venezolano, hasta 1816, el número de muertos ascendía a 134.487 y a 107.254 el incremento no realizado. Esto considerando que la población hubiera continuado con el mismo ritmo de aumento que había mantenido hasta 1810. En síntesis, incluyendo las trece mil víctimas del terremoto de 1812, la población nacional, en cuatro años de guerra, sufrió un descenso real de 241.748 personas, cifra equivalente al 30 por ciento del total de habitantes del país. Entre las pérdidas de población habría que considerar igualmente las emigraciones en masa de 1812, 1814 y 1816» (44).

Estas afirmaciones se ven confirmadas y ampliadas cuando se revisan fuentes vinculadas con los dos ejércitos que se disputan el territorio. Bolívar cuando lanza su decreto de guerra y los distintos manifiestos o proclamas que fundamentan esta medida extrema, amenaza con acabar físi-

camente con los enemigos, aplicándoles una guerra a muerte basada en el odio implacable (45). La descripción que José Francisco Heredia hace de la aplicación de este decreto político-militar, confirma la intensidad y profundidad que ha adquirido la guerra en estos primeros años. Cuando las tropas al mando de Bolívar llegan a Caracas en 1813, señala este funcionario del gobierno español que se encontraba en la ciudad y tuvo que huir, que es:

...«preciso haber visto los hijos abandonar á sus padres, los padres á sus hijos, los maridos á sus mujeres, y todos sus intereses y fortunas, para huir de la muerte que les aguardaba permaneciendo en la capital»...(46).

Según Heredia, los europeos y canarios que no apoyaran la invasión dirigida por D. Manuel Castillo y Simón Bolívar en 1813, debían perder la vida y sus bienes. Del otro bando de los españoles también se actuaba con extrema crueldad contra los enemigos y pobladores inocentes de las regiones y localidades conquistadas. El jefe realista Rosete entra en Ocumare en febrero de 1814 y procede a matar a todos cuantos se encontraban en las calles y casas, dejando alrededor de trescientos muertos y privando de víveres a la población, de acuerdo con el relato de Francisco Javier Yáñez (47). También en este mes de febrero de 1814, y en el marco de endurecimiento de la guerra de cada uno de los ejércitos en disputa, el Coronel Juan Bautista Arismendi en su condición de Gobernador Militar Interino de Caracas, ordenó la ejecución de alrededor de mil españoles y canarios que se encontraban presos y también libres en Caracas y La Guaira (48). Por medio de una comunicación que Andrés Level de Goda envía al Rey de España en 1815, informa que Venezuela se encuentra devastada y que el General Morillo encontró casi todo el territorio bajo control español, debido a que las tropas de Boves y Morales han matado a todos los enemigos y también a los criollos inocentes (49).

Todas estas acciones de exterminio y persecución contra los adversarios y enemigos, y también contra los habitantes inocentes de muchos poblados donde se desataban los actos de saqueo, destrucción y robo después de los asaltos militares y guerrilleros, serán agravados por los procesos de emigración masiva, migraciones internas masivas y de menos cuantía, que a la larga significaban la desincorporación definitiva o parcial de muchos efectivos del territorio, los cuales huían para lograr salvar sus vidas ante las arremetidas de las tropas de ambos bandos. La *Gaceta*

de Caracas informa en 1817, que la provincia de Caracas tenía en 1810 una población de 250.278 de habitantes y para el año 1816 ésta totaliza 201.922 habitantes (50). En la Región de los Andes venezolanos se calcula que para 1821 se ha reducido la población en 50.000 habitantes; mientras que en Los Llanos esta reducción ha sido de 212.000 en 1810 hasta menos de 100.000 en 1821; en Oriente se calcula que han muerto por hambre y acciones de guerra alrededor de 27.000 para 1817 y en los Valles de Aragua se produce entre 1810 y 1825 una disminución de alrededor del 30% de la población (51).

Es evidente que la guerra de Emancipación afectó severamente el componente demográfico de Venezuela, por vía de la mortalidad y también por la movilización de personas como consecuencia directa de la guerra y sus repercusiones, así como el freno que significaba para la natalidad.

#### NOTAS

- (1) CUNILL, P. (1988), *Diccionario de Historia de Venezuela*, T. II, Caracas, p.p. 282-288.
- (2) POUNDEX, H. y MAYER, F. (1963), *La Venezuela de la Independencia*, Caracas, pp. 5-6.
- (3) DEPONS, F. (1960), *Viaje a la parte oriental de la tierra firme en la América Meridional*, T. I, Caracas, p. 75.
- (4) HUMBOLDT, A. (1985), *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*, T. 5, Caracas, p. 96.
- (5) POUNDEX y MAYER, (1963), p. 8.
- (6) (1817), *Gaceta de Caracas*, n.º 32.
- (7) CUNILL, P. (1987), *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, T. I, Caracas, p. 27.
- (8) CUNILL (1987), p. 29.
- (9) (1817), *Gaceta de Caracas*, n.º 32.
- (10) HUMBOLDT (1985), p. 101.
- (11) BRITO, F. (1975), *Historia económica y social de Venezuela*, T. I, Caracas, p. 259.
- (12) BRITO (1975), p. 260.
- (13) O'LEARY, D. (1981), *Memorias*, T. XXIV, Caracas, pp. 593-594.
- (14) ANGULO, A. (1979), *Resumen cronológico de la historia de la medicina en Venezuela*, Caracas, pp. 67-68.
- (15) CUNILL (1987), p. XIV.
- (16) *Ibidem*, p. 427.
- (17) LAVAYSSE, D. (1967), *Viaje a las Islas de Trinidad, Tobago, Margarita y a diversas partes de Venezuela en la América Meridional*, Caracas, p. 265.
- (18) CUNILL (1987), pp. 209-215.

- (19) HUMBOLDT (1985), p. 76.  
 (20) CUNILL (1987), pp. 662-663.  
 (21) *Ibidem*, pp. 666-667.  
 (22) *Ibidem*, T. II, p. 845.  
 (23) *Ibidem*, T. I, p. 31.  
 (24) HUMBOLDT (1985), pp. 57-98.  
 (25) *Idem*.  
 (26) CUNILL (1937), T. I, pp. 291-295.  
 (27) *Ibidem*, p. 33.  
 (28) HUMBOLDT (1985), p. 101.  
 (29) CARRERA, G. (1984), *Una nación llamada Venezuela*, Caracas, pp. 54-55.  
 (30) POUNDEX y MAYER (1963), p. 9.  
 (31) (1964) *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, Vol. I, N.º 2, Caracas, p. 133.  
 (32) BOLIVAR, S. (1984), *Proclamas y discursos*, T. I, Caracas, pp. 112-113.  
 (33) *Ibidem*, pp. 118-119.  
 (34) (1964), *Materiales para el...*, pp. 152-153.  
 (35) MARTINEZ, M. (1988), *Aspectos económicos de la época de Bolívar*, T. I., Caracas, p. 63.  
 (36) (1964), *Materiales para el estudio...*, pp. 514-526.  
 (37) O'LEARY (1981), T. XXXIV, pp. 270-272.  
 (38) POUNDEX y MAYER (1963), p. 45.  
 (39) HEREDIA, J. (1895), *Memorias sobre las revoluciones en Venezuela*, París, pp. 42-46.  
 (40) YAÑEZ, F. (1943), *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado Independiente hasta el año 1821*, T. I., Caracas, pp. 26-27.  
 (41) Archivo General de la Nación (1830), *Sección de Interior y Justicia*, T. XIII, Caracas, folio 390.  
 (42) (1964), *Materiales para el estudio de la cuestión...*, Vol. I, N.º 2, Caracas, pp. 23, 30-31, 431-432 y 466.  
 (43) BOLIVAR (1983), *Cartas*, T. II, Caracas, p. 189.  
 (44) BRITO (1975), p. 258.  
 (45) BOLIVAR (1984), T. I, pp. 43-43.  
 (46) HEREDIA (1895), pp. 151-152.  
 (47) YAÑEZ (1943), pp. 142-144.  
 (48) *Ibidem*, pp. 144-145.  
 (49) Academia Nacional de la Historia (1982), «Memorias de Level de Goda», *Boletín*, N.º 59, p. 183.  
 (50) (1817), *Gaceta de Caracas*, N.º 32.  
 (51) CUNILL (1987), T. I, p.p. 158-161; 327; 557-571 y 667.